

Trabajo, género y violencia en los debates historiográficos sobre la transición del feudalismo al capitalismo

Work, Gender and Violence in Historiographical Debates on the Transition from Feudalism to Capitalism

Daniel O. Ojea

Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, CONICET. Ushuaia, Argentina.

doojea@untdf.edu.ar

Resumen

El presente trabajo analiza algunos debates historiográficos vinculados a la denominada “transición” del feudalismo al capitalismo, a través de las categorías de biopolítica, historia, trabajo y género. Nos proponemos situar el término “transición” como resultado de un intento de construir una historia común y/o universal para el conjunto de la humanidad por parte de algunas corrientes historiográficas vinculadas al liberalismo. A su vez, reconstruimos, a partir de los trabajos de Marx, Foucault, Federici y Haraway, la génesis política, social y cultural del capitalismo como forma social, visibilizando las temáticas, perspectivas y preguntas que a lo largo de las últimas décadas se fueron incorporando dentro de los estudios sobre el origen y fundamento de la sociedad capitalista.

Palabras clave: biopolítica, capitalismo, historia, trabajo, género.

Abstract

This paper analyses some historiographical debates linked to the so-called “transition” from feudalism to capitalism through the categories of biopolitics, history, labour and gender. We propose to situate the term “transition” as the result of an attempt to construct a common and/or universal history for the whole of humanity by some historiographical currents linked to liberalism. At the same time, from the works of Marx, Foucault, Federici and Haraway, we reconstruct the political, social and cultural genesis of capitalism as a social form, drawing attention to the themes, perspectives and questions that over the last decades have been incorporated into studies on the origin and foundations of capitalist society.

Keywords: biopolitics, capitalism, history, labour, gender.

Recibido: 19/04/2022; Aceptado: 19/08/2022

Introducción

“Al castigo de los vagabundos y al alivio de los pobres...”
(Foucault, 2015, p. 87)

Un tema que, aún hoy, sigue provocando grandes debates y controversias dentro del campo de la historia es cómo pensamos y analizamos las sociedades europeas antes de la consolidación de las relaciones sociales capitalistas. La influencia que ejerció y ejerce el capitalismo sobre la forma en la que se piensa el estudio del pasado no siempre es tomada en consideración en los diversos ámbitos académicos.

En el presente trabajo abordaremos, de manera introductoria, la importancia de problematizar lo que se entiende como “transición” del feudalismo al capitalismo, describiendo los objetivos históricos de los estudios predominantes sobre la temática, vinculados en su mayoría a la idea de una historia “común” o “universal” para el conjunto de la humanidad. A su vez, se desarrollará la construcción histórica de las relaciones sociales capitalistas ligada a tres procesos centrales, la creación del individuo trabajador en los inicios de la modernidad, las expropiaciones comunales y la construcción de una nueva división sexual del trabajo.

Estos últimos puntos son cruciales para poner en diálogo algunos de los trabajos clásicos sobre la temática propuesta, como el famoso capítulo sobre la acumulación originaria de Karl Marx, las clases sobre biopolítica de Michel Foucault, los problemas historiográficos sobre la transición planteados por Eric Hobsbawm, Enzo Traverso y Jean Chesneaux. A su vez, se incorporarán cuatro trabajos que dan cuenta de dimensiones muy importantes para ampliar el análisis transicional, *La hidra de la revolución*, de Linebaugh y Rediker; *Revolución en el burgo*, de Carlos Astarita; *Calibán y la bruja*, de Silvia Federici y Ciencia, cyborg y mujeres, de Donna Haraway.

No debemos perder de vista que el presente escrito no pretende tener más que un alcance exploratorio descriptivo, intentando revisar algunas cuestiones muy básicas vinculadas a la temática planteada, por lo que su principal objetivo se encuentra más en las preguntas a futuro que en las posibles afirmaciones.

De esto último se desprenden las siguientes cuestiones, ¿el capitalismo representa la realización de la esencia del ser humano?, ¿el trabajo siempre fue comprendido bajo su forma actual?, ¿qué impacto tuvieron las políticas implementadas durante los años de la “transición” sobre los hombres y mujeres del mundo?, ¿el proceso de expropiación operó de igual manera en todos los continentes?

Estos fueron algunos de los disparadores que nos motivaron a escribir sobre los debates de la “transición” del feudalismo al capitalismo.

Un poco de historia

Las corrientes historiográficas que se autodenominaban marxistas analizaban la época feudal desde una lógica mecanicista que intentaba demostrar las condiciones que permitían el paso de un modo de producción a otro casi de forma automática.

Como bien señala Hobsbawm (1986), “los historiadores llevaron a cabo una tarea que Marx no hizo ni esbozó, e incluso sus estudios históricos arrancaron en un orden inverso tomando al capitalismo desarrollado como su punto de partida” (p. 2). El problema dentro de la

historiografía marxista radicaba en el límite que cada historiador encontraba al quedar atrapado dentro de las categorías de análisis que utilizaba, debido a la temporalidad seleccionada dentro de la obra de Marx. La larga tradición marxista dentro de la historia nos permite reparar en que, dependiendo del Marx temporal que tomaba cada autor en su trabajo, iba a estar definitivamente marcado por su posición. Por ejemplo, si nos detenemos en el Marx del prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política* nos encontramos con supuestos positivistas y teleológicos de la sociedad, en donde el desarrollo de las fuerzas productivas lleva inevitablemente al progreso, lo que claramente fue la línea teórica defendida por el socialismo existente.

En cambio, a partir de *El Capital* como sostiene Traverso (2018),

... encontramos una dialéctica y un antipositivismo claro, donde el análisis de la sociedad se encuentra ligado a los hombres que hacen su propia historia, nunca a su libre albedrío ni en las condiciones libremente elegidas, sino bajo circunstancias directamente dadas y heredadas del pasado. (p. 62)

La pregunta que deberíamos hacernos ante estas afirmaciones es la que se planteó Chesneaux (2009), ¿era Marx un historiador?, intentó el escritor alemán hacer una teoría “total” de la historia o su teoría más bien está fundada sobre la historia, esta última afirmación parece ser la más fidedigna. El objetivo de Marx para luchar contra el capitalismo

... consistía en tomarlo históricamente como fenómeno percedero [...] ya que el capitalismo no era otra cosa que una forma temporal de una categoría más general a su vez, el modo de producción, de la que habían existido otras formas en el pasado, y de la que, por lo tanto, podían existir otras en el futuro. (p. 57)

Encontramos en sus escritos de madurez un análisis de la sociedad que nos devuelve la posibilidad política contenida en la idea de autodeterminación.

Esto quiere decir que la búsqueda de hechos sociales que se encadenan en una supuesta evolución social hacia el capitalismo no se encuentra en la obra de Marx, sino, más bien, en los historiadores del siglo xx que buscaron legitimar diferentes regímenes políticos autodenominados comunistas utilizando categorías marxistas.

Aun luego de la decadencia de la historiografía marxista y el avance de la historiografía conservadora siguieron estando presentes algunas categorías y perspectivas evolucionistas y sobre todo eurocentristas. Como bien señala Astarita, (2019) “las luchas sociales previas al capitalismo de ninguna manera pueden ser consideradas como una fase previa del proletariado, se debe rechazar todo evolucionismo” (p. 136). La caída del bloque soviético generó un efecto político muy importante no solo a nivel social, sino también académico, debido al espíritu triunfalista del capitalismo como “la forma” de organización social vencedora. Debido a esto, florecieron los trabajos científicos vinculados a la microhistoria y a una metahistoria moralizante. Como sostiene Astarita, “la expansión del capitalismo llevó a la historia universal en el sentido de que hace de la historia de cada lugar una historia particular del capitalismo que se expresa a su manera” (p. 137).

Debido a estas cuestiones, abordaremos en las siguientes páginas el análisis de Marx sobre la acumulación originaria y el origen del capitalismo en la sociedad feudal.

La “transición” en Marx

En el capítulo xxiv del libro *El Capital*, Marx (2003) analiza la conformación social de las condiciones de posibilidad para el desarrollo de las relaciones sociales capitalistas (p. 897).

El autor sostiene que la acumulación de capital presupone el plusvalor y este presupone la producción de capital. Esta dinámica lleva a una necesidad constante de polarización creciente entre las dos clases que posibilitan la existencia y reproducción del capital. Estas clases son los propietarios de los medios de producción y los trabajadores libres (desposeídos). Estos últimos, como bien sabemos, libres en el doble sentido, no estando incluidos entre los medios de producción y tampoco siendo dueños de los mismos. Por ende, la relación social capitalista reproduce el antagonismo de clases amparado en un contrato formal, que ubica al propietario de los medios de existencia de un lado y al trabajador doblemente libre del otro¹; según Bonefeld (2013), “la violencia se esconde en sus formas civilizadas” (p. 56).

El valor del análisis de Marx sobre la constitución política y social de las condiciones de emergencia del capitalismo radica en que lo que comúnmente se definía, sobre todo en la historiografía liberal y soviética, como los rasgos que marcaban “el germen” de la sociedad capitalista y el paso de un modo de producción a otro, como la “prehistoria del capitalismo” que, en realidad, fue definido, posteriormente, como “la transición”, no era otra cosa que el proceso histórico y político de escisión entre productor y medios de producción, que abarca toda la historia del desarrollo de la sociedad burguesa. Junto a este proceso se produce la violenta expropiación de la tierra a gran parte de la población rural a través de tres procesos históricos delimitados de acuerdo al contexto de cada territorio.

Los países que llevaron adelante la reforma protestante expropiaron las tierras de la iglesia católica, lo que produjo que se pusieran en venta grandes porciones de territorios que fueron adquiridos por grandes terratenientes. Estos últimos expulsaron a las antiguas masas de campesinos de dichas tierras, negándoles incluso su derecho al diezmo eclesiástico. En el caso del parlamento británico, la profundización de la expropiación, que inicia a fines del siglo xv, alcanzó las tierras comunales por medio del cercamiento, la expulsión y encarcelamiento de la población que se resistía a dicho proceso. Las grandes masas de excampesinos fueron abandonados a su suerte, engrosando la población en condiciones de indigencia. Las leyes de beneficencia promulgadas bajo el reinado de Isabel dieron cuenta de la necesidad, por parte del Estado, de tomar algún tipo de medidas para contener la situación social imperante. Las leyes contra el “vagabundeo” y “la pobreza” han sido una muestra del violento proceso de expropiación llevado a cabo contra las poblaciones campesinas y urbanas. En 1769, a través de un proyecto de ley del parlamento inglés se solicitaba “la reclusión y trabajos forzados de los pobres, de tal manera que toda persona que se oponga a su trabajo pierda su derecho a recibir ayuda de beneficencia” (Marx, 2003, p. 919).

A lo que se suma la ley sancionada durante el reinado de Eduardo VI, que establecía que cualquier persona que se rehusara a trabajar debía ser condenada a esclava de la persona que la denunció como vago. El trabajo asalariado se construyó al ritmo violento de las torturas legales y de la nueva disciplina impuesta para esta nueva forma de trabajar.

Marx (2003) sostuvo que la burguesía “necesita y usa el poder del Estado para regular la actividad de los individuos, el pago del salario, prolongar la jornada laboral y mantener al trabajador en un grado de dependencia” (p. 922). Estos son algunos de los factores centrales durante estos primeros años de consolidación de la llamada acumulación originaria.

1. Por cuestiones de espacio no puede ser tratado en este trabajo el concepto de clase que ha sido motivo de muchas disputas dentro del ámbito académico, pero siguiendo a Richard Gunn, podríamos decir que “en el capitalismo no es que las clases, como entidades preestablecidas, entren en lucha. Más bien, la lucha de clases es la premisa fundamental de la clase” (1987, p. 2) este acercamiento pone de relieve el problema de afianzar la lucha sobre las condiciones existentes en la relación social del capital, justamente Marx, en sus últimos escritos, se refiere a la disolución de todas las formas existentes para avanzar hacia la emancipación

Para sintetizar, podríamos decir que Marx logró desnaturalizar el discurso que situaba a las relaciones mercantiles como el impulso vital de la existencia humana. Los escritos realizados hasta el momento de la publicación de *El Capital* intentaron encontrar el devenir histórico de la sociedad, estableciendo como punto de llegada a las relaciones sociales capitalistas. La “creación” del trabajador formalmente libre es el eje que no se debe perder de vista en el análisis de las condiciones sociales que posibilitaron la existencia de esta forma de sociedad. La gran crítica de Marx a la economía política burguesa radicó en que naturalizaba las relaciones mercantiles otorgando al capital la fuerza motora de la sociedad. Lo que él va a demostrar es que el capital es fruto de una forma determinada de organizar el trabajo para que sea productivo, el fetiche de la mercancía descansa, justamente, en hacer aparecer al capital como riqueza sumiendo al trabajo.

A nuestro entender, creemos que debido a los datos disponibles en la época y por una cuestión vinculada a su objeto de estudio, Marx dejó de lado consciente o no, las tareas de cuidado y reproducción humana para centrarse en los trabajadores ligados directamente al proceso productivo emergente. No debemos olvidar que la obra de Marx podría dividirse en dos partes, una teoría del valor y una teoría del plusvalor y sus formas. Su principal objetivo, a partir de su teoría del valor, es plantear la pregunta por la forma determinada en que se distribuye la masa del trabajo social que está presente en todas las sociedades, pero en la sociedad capitalista el trabajo social solo se manifiesta en forma de cambio privado. Entonces, la forma en la que se distribuye el trabajo social aparece como valor de cambio de esos productos, es decir, como propiedad de un objeto.

La sociedad capitalista como sociedad productora de valor derivó en que el autor prestara más atención a cómo la reconfiguración de las relaciones sociales por medio de la expropiación de las tierras comunales, la separación del productor directo de sus medios de producción y la imposición del trabajo asalariado a todos los integrantes de la familia obrera sin distinción de sexo y edad, fueron consolidando el naciente mercado mundial. Suele ocurrir en variadas ocasiones exigirles a los autores un alcance mayor al de los propios objetivos que se trazaron al desarrollar sus propios trabajos, pero ese es otro tema que excede ampliamente al presente trabajo.

La “transición” en Foucault

La sociedad medieval se caracterizaba por:

... un ejercicio del poder político ligado al concepto de soberanía, ejercida en los límites de un territorio, en donde la ciudad era un espacio bien diferenciado del ámbito rural, caracterizado por sus murallas y su especificidad administrativa y jurídica aislada, conteniendo una heterogeneidad económica y social con respecto al campo muy fuerte. (Foucault, 2016b, p. 27)

Lo particular de esta sociedad era la existencia y centralidad de la figura del rey como encarnación viviente de la soberanía, ligada a la teoría del derecho como el instrumento que fijaba la legitimidad de ese poder. Según Foucault (2014), el derecho lograba realizar lo siguiente:

El discurso y la técnica del derecho tuvieron la función de disolver, dentro del poder, la existencia de la dominación, reducirla o enmascararla para poner de manifiesto, en su lugar dos cosas, los derechos legítimos de soberanía y la obligación legal de la obediencia. (p. 35)

Esta caracterización de los Estados feudales y de comienzos de la modernidad nos sirve para introducirnos en las nuevas formas del ejercicio del poder político, vinculada durante los

siglos xvii y xviii al concepto de disciplina, más allá de que estas no surgen esencialmente en este periodo, sino que pueden rastrearse mucho tiempo antes. Foucault consideraba que es importante observar de qué manera se convierten, en un momento determinado, en fórmulas generales de dominación en donde estas no generen un rechazo irreconciliable por parte de los dominados, sino justamente, su opuesto, "la formación de un vínculo que en el mismo mecanismo lo haga tanto más obediente cuanto más útil, y a la inversa" (Revel, 2009, p. 46).

En estos años la concentración de seres humanos en las ciudades provocó grandes convulsiones políticas, poniendo en evidencia las dificultades existentes para lograr un ordenamiento social que sostenga la paz.

Según Foucault, la mejor evidencia empírica para analizar cómo surgen desde el poder político las diferentes técnicas de disciplinamiento para sus sociedades es a través de las leyes y las instituciones que fueron creadas específicamente para tales fines. La creación de los internados y los hospitales generales fueron una muestra de la intervención directa de los Estados sobre las conductas y los cuerpos de las personas. Los hospitales no surgieron como establecimientos médicos durante su creación en el siglo xvii, sino como instituciones semijurídicas de gestión burguesa. La ociosidad y la pobreza fueron resignificadas, perdiendo, sobre todo esta última, su positividad mística, su ligazón con el cuerpo de Cristo, pasando a representar los malos designios que el señor muestra a través de su miserable vida. En las ciudades convulsionadas ante las olas de inmigración, la miseria es vista como la incapacidad del gobierno para mantener el orden y la moral. Las leyes de pobres y vagabundos vinieron a restituir, por medio de una política de Estado, a esos cuerpos a la senda de la correcta moral, como señala Foucault (2015), "llegar a confundir la obligación moral con la ley civil" (p. 90), ya que la condena y el confinamiento a los internados quedan doblemente justificados a título de beneficio, rescatando a la persona de su condición de miseria, pero también de castigo, porque esa persona no pudo demostrar serle útil a la sociedad por sus propios medios. Entonces, la función de la disciplina es impedir todo, o sea, "el orden social es lo que queda una vez que se ha impedido todo lo que está prohibido [...] es un modo de individualización de las multiplicidades" (Foucault, 2016b, p. 28), porque según el autor, la disciplina es centrípeta, concentra, encierra y centraliza.

Durante el siglo xviii según Foucault, "las sociedades occidentales tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana, el poder toma en consideración la vida" (2016b, p. 15). Este nuevo fenómeno denominado biopolítica moderna, tiene como destinatario a la masa global, al hombre/especie, a la población.

El Estado, dentro de esta nueva lógica, empieza a configurarse dentro de una racionalidad nueva que le permite posicionarse como desprendido de un mandato particular representado por el cuerpo del rey, y según Foucault (2016b), "pasa a interesarse por primera vez en la materialidad fina de la existencia y la coexistencia" (p. 387). El Estado moderno "solo existe por y para sí mismo y debe generar una identificación entre el deber hacer del gobierno y el deber ser del Estado" (p. 19). Esta racionalidad gubernamental queda atravesada por los instrumentos que se diseñan desde el Estado para afianzar este nuevo objetivo del poder político que es la población. La población, al ser objetivada por parte del poder político, permite tratarla e intervenir sobre ella de otra forma, solo hay que descubrir sus leyes inmanentes, "sus procesos biológicos, sus mecanismos regularizadores" (Foucault, 2014, p. 226), y el futuro y el buen gobierno empezaron a quedar supeditados a la capacidad de "conocer" en su naturaleza íntima y compleja esos mecanismos. Foucault (2016b) define a la población como "un conjunto de elementos en cuyo seno podemos señalar constantes y regularidades, natalidad, morbilidad, accidentes, suicidios, deseos, etc." (p. 100).

Estas nuevas prácticas del poder político están ancladas, según Foucault, al nacimiento del liberalismo y de la economía política, ya que la producción de mercancías y su circulación

por el planeta entero fue forzando de manera violenta, en la mayoría de los casos, a los regímenes occidentales hacia nuevas prácticas para que no entraran en conflicto con ellas. Las formas que se presentaban hacia el conjunto de la sociedad quedaban evidenciadas y se materializaban bajo nuevos imperativos que se muestran impersonales, objetivos y desprendidos de algún sector social particular. La lógica gubernamental está supeditada a la autolimitación bajo la hegemonía del liberalismo, ya no hay abuso de soberanía, sino exceso de gobierno, un buen gobierno produce una injerencia justa en su territorio y su comunidad sin afectar al mercado y sobre todo a la libertad. Esta última, que es un imperativo categórico del liberalismo, no es otra cosa que una de las formas que conoció Occidente como tal. La libertad “nunca es otra cosa que una relación actual entre gobernados y gobernantes [...] el liberalismo es consumidor de libertad, voy a producir para ti lo que se requiere para que seas libre” (Foucault, 2016a, p. 84).

Bajo la aparente consolidación de la libertad, vimos anteriormente que la sociedad moderna reposa sobre un antagonismo que genera y garantiza la propia reproducción del mismo a través de una polarización creciente que intensifica la multiplicación del trabajo bajo su forma capitalista, o sea, por desposesión entendida como la expropiación del trabajador directo del fruto de su trabajo.

Hablar de población es hablar de países, de naciones y, por sobre todas las cosas, de ciudades, por esto mismo no es casualidad que las instituciones y los cuerpos represivos más visibles se monten sobre los espacios urbanos. Estos últimos pasan a ser un lugar fundamental para el poder político, sobre todo porque el ámbito de trabajo bajo el capitalismo va a estar localizado en ellos, lo que significa que el ordenamiento correcto de la ciudad es indispensable para el buen funcionamiento de la producción de mercancías bajo la relación social capitalista.

Llegados a este punto central para el objetivo del presente escrito, pasaremos a desarrollar las intervenciones gubernamentales para el ordenamiento y el disciplinamiento de la naciente clase trabajadora urbana.

Recapitulando, podríamos sostener que ante las nuevas circunstancias que impone la relación social naciente, que puja contra las formas anteriores, el poder político va generando las condiciones de su propia reproducción en todos los sentidos posibles, por su legitimidad, su autoridad y, especialmente, por la construcción de un nuevo individuo/sujeto. En este momento es donde surge una nueva manera de ejercer el poder político, y sobre todo en cómo es vista y objetivada la sociedad. Aquí radica, a nuestro entender, el núcleo del planteamiento de Foucault en cuanto a los cambios políticos, económicos y sociales que contribuyeron a la consolidación de las relaciones sociales capitalistas.

El ordenamiento urbano, la resistencia del oficio y el nacimiento de la fábrica en Marx y Foucault

Las ciudades, a partir del siglo XVIII, muestran un cambio en cuanto a las formas de ordenamiento que vimos anteriormente con el advenimiento de los hospitales generales, la imposición a trabajar en cualquier actividad, sancionando la ociosidad y el vagabundeo. Una institución represiva que cobra protagonismo en estos siglos es la policía, que sufre una resignificación de su lugar y función, según Foucault,

Hasta el siglo XVII se denominaba policía a una forma de comunidad o asociación regida por una autoridad pública, casi como sinónimo de un poder político [...] a partir del siglo XVIII se empezará a llamar policía al conjunto de los medios a través de los cuales se pueden incrementar las fuerzas del Estado a la vez que se mantiene el buen orden de este. (2016b, p. 404)

Anteriormente sostuvimos que la miseria en las ciudades empieza a ser vista como una clara señal de desorden político, y que los individuos, dentro de los nuevos territorios nacionales, empiezan a ser tratados dentro del concepto de población. También dijimos que esta última se sostiene en aparentes leyes objetivas por las cuales el Estado puede regular su funcionamiento y encontrar el equilibrio justo para una población dada. La policía dentro de este esquema es el orden visible en la ciudad, su objetivo es “el control y la cobertura de la actividad de los hombres [...] vela por ella para que no estén ociosos” (Foucault, 2016b, p. 370).

Donde reside la especificidad de la policía en sentido moderno, siguiendo a Foucault, es en una clara diferenciación del ámbito judicial, la policía no es justicia, es el poder del Estado actuando constantemente, es estar presente en lo cotidiano, en el instante. Por esto último se diferencia claramente de la justicia, que se ocupa de cosas definitivas y permanentes. Dentro de las ocupaciones que le serán encargadas a la policía hay una muy significativa para nuestro trabajo, el cuidado y disciplinamiento de los pobres como una parte considerable del bien público, el grave problema de la coexistencia en el ámbito urbano naciente queda evidenciado en estas disposiciones que rastrea Foucault en el libro sobre la policía de Nicolas Delamare,

La policía debe ocuparse de 13 ámbitos: La religión, las costumbres, la salud y los artículos de subsistencia, la tranquilidad pública, el cuidado de los oficios, las plazas y los caminos, las ciencias y las artes liberales, el comercio y las manufacturas. (Foucault, 2016a, p. 367)

Dentro de la ciudad moderna se ubican grandes cantidades de personas como fruto de las violentas expropiaciones rurales y como un refugio “natural” ante el despojo. Junto a este fenómeno migratorio del campo a la ciudad estaban surgiendo las fábricas a gran escala. Estas últimas provocaron un cambio revolucionario en la organización del ámbito del trabajo, su consolidación e instalación no se inicia sin los contratiempos obvios que provoca cualquier cambio social importante que esté atado a la imposición de nuevas formas del hacer por parte de las personas. La fabricación de las manufacturas hasta la creación de las fábricas, como espacio compartido por muchos obreros al mismo tiempo, se encontraba supeditada a los clásicos obreros de oficio que residían en las principales ciudades europeas. El trabajador de oficio y su sindicato se presentaban, en estos tiempos de abruptos cambios, como un gran obstáculo para abastecer de productos a un mercado mundial en expansión constante. Cabe recordar que las ciudades eran sacudidas por miles de brazos desocupados, que necesitaban ser empleados, ya que la propia subsistencia se había monetizado. Esto implicaba tanto para el Estado como para los capitalistas invertir para convertir a estas personas en obreros, pero no con la fuerza del trabajador de oficio clásico. El poder del artesanado radicaba en el control del proceso de producción casi en su totalidad, como bien señala Coriat (2000), “lo que determina la eficacia del oficio como modo de resistencia a la intensificación del trabajo es el conocimiento y control de los modos operatorios industriales” (p. 12).

Dentro del ordenamiento urbano se produce también un ordenamiento del ámbito del trabajo, que se genera a costa de la expropiación del saber al trabajador directo, creando un obrero que solo tenga como tarea el simple ejercicio de la vigilancia y la destreza frente a la máquina. Uno de los grandes artífices de estas nuevas formas de control y disciplinamiento fue el economista e ingeniero industrial estadounidense Frederick Taylor, quien, consciente del poder del obrero de oficio sobre el proceso de producción, diseñó una concepción denominada *Scientific Management* que apuntaba básicamente a lo siguiente,

Lograr un trabajo repetitivo y físico en el obrero lo que permitirá aumentar los ritmos de producción, establecer un código de disciplina dentro de la fábrica para luchar contra la insubordinación y la preferencia de contratación de los niños, ya que son dóciles en el trabajo y en el aprendizaje. (Coriat, 2000, p. 34)

La fábrica, según Marx, hace desaparecer la jerarquía de los obreros especializados, debido a que todo trabajo con máquinas requiere un aprendizaje temprano del obrero, para que este pueda adaptar su propio movimiento al movimiento uniformemente continuo de un autómata, lo que permite constantes cambios de los operarios sin que esto provoque la interrupción del proceso de producción. El trabajador pasa a ser un apéndice de la máquina, libera de contenido al trabajo, lo que lo hace una tortura mayor. Siguiendo al autor,

Un rasgo común de toda la producción capitalista, en tanto no se trata solo de proceso de trabajo, sino a la vez de proceso de valorización del capital, es que no es el obrero quien emplea a la condición de trabajo, sino a la inversa, la condición de trabajo al obrero. (Marx, 2003, p. 216)

Por la propia evidencia empírica, las condiciones de vida en las ciudades eran realmente penosas y poco alentadoras para el grueso de la población. No se pueden rastrear documentos en donde constate la existencia de agrupaciones de trabajadores o de escritos públicos que hagan referencia al conflicto entre patronos y obreros como “clase trabajadora” hasta después de 1830. Este punto es importante porque da cuenta de la solidaridad, más allá de las nacionalidades, que existía entre las personas durante los inicios del capitalismo. Las protestas nucleaban a un heterogéneo movimiento obrero que no se concebía como tal, solo compartían la condición de pobreza y miseria que los impulsaba a luchar, hubo que esperar hasta después de las revoluciones de 1848 para que el movimiento se transforme en una agrupación.

El crecimiento urbano fue mucho más rápido que la infraestructura para otorgar los beneficios básicos a la población que se iba instalando en los márgenes. Esto provocó la aparición de epidemias como el cólera y el tifus en ciudades como Manchester y Marsella a inicios del siglo XIX (Hobsbawm, 2014, p. 183). Las luchas por la reducción de horas de la jornada laboral fueron reprimidas violentamente. Recién a partir de 1844 se planteó seriamente en Inglaterra la reducción de la jornada laboral de 12 horas, logrando una quita a 11 horas en la ciudad de Preston y en 1847 a 10 horas en las fábricas de algodón.

El Estado comenzó poco a poco a considerar que el deterioro profundo de su población podría generar males futuros muy dañinos para el conjunto de la sociedad. En un informe oficial del Departamento de Salud Pública británico se manifestaba su preocupación de la siguiente forma: “las muertes, las mutilaciones y las condiciones de nuestras fábricas traerán resultados terribles si no se realiza una adecuada supervisión estatal que obligue a los establecimientos a una adecuada limpieza y salubridad” (Marx, 2003, p. 596). Recorriendo los documentos oficiales citados por Marx, encontramos que estas nuevas prácticas no se reducen solamente al ámbito laboral, sino que la propia intimidad de los individuos que integran las poblaciones empezó a ser regulada mediante normativas específicas que los obligan, en nombre del bien común, a adecuar sus comportamientos y prácticas a las reconocidas por el Estado, sobre todo en este periodo en materia de salubridad, conducta frente al patrón y la policía.

El “lado B” de la transición: brujas, herejías y proletariado mundial

En los apartados anteriores sostuvimos que, tanto en los textos de Marx como en los de Foucault, se había hecho hincapié en determinados aspectos políticos, económicos y sociales durante el proceso de formación del Estado moderno, vinculados a las nuevas formas de trabajo asalariado, la idea de población y la concepción de individuo/sujeto. Los debates dentro de la disciplina propiamente histórica también centraron su atención en los conflictos entre catolicismo, protestantismo y alrededor de las diferentes clases identificadas como portadoras del sostenimiento del régimen feudal y de su posible disolución. En las últimas décadas del siglo XX se publicaron una serie de trabajos que abordaron la cuestión de la “transición” desde una

nueva dimensión, otorgándole un renovado aire a la cuestión y permitiendo ampliar el proceso de construcción histórico de las relaciones sociales capitalistas.

El trabajo de Silvia Federici (2015), *Calibán y la bruja*, plantea el análisis de la “transición” del feudalismo al capitalismo desde el punto de vista de las mujeres, el cuerpo y la acumulación originaria. Según ella, el capitalismo introdujo una serie de cambios en la posición social de las mujeres y en la reproducción de la fuerza de trabajo que, de alguna manera, fue dejada de lado en los textos de Marx debido a su carácter de no asalariadas. Las preguntas desde la que parte la autora son las siguientes: ¿cómo se explica la ejecución de miles de brujas a comienzos de la era moderna?, ¿por qué la mayoría de los historiadores centraron sus análisis en la expropiación de la tierra y no en la expropiación a las mujeres del control de la natalidad?

Los cambios que provocaron la extensión de las relaciones mercantiles a escala global y la masificación del dinero, llevaron a que la diferencia de ingresos entre las clases se diversificara, produciendo una gran masa de pobres que pasó a depender de las donaciones periódicas. Los efectos sociales fueron devastadores para gran parte de las poblaciones y, sobre todo, para las mujeres, ya que vieron reducidas sus posibilidades de acceso a la tierra y a un ingreso que le permitiera sobrevivir. En este contexto la maternidad no era casi posible ni deseable, y efectivamente, las comunidades de campesinas y artesanas se esforzaban por controlar la cantidad de niños y niñas que nacían entre ellas. Entre los métodos más utilizados se encontraban la postergación del matrimonio y la abstinencia sexual, lo que se evidencia en las acusaciones de “herejes” a determinadas comunidades por impedir la reproducción, incentivar el infanticidio y el aborto. Cuando a finales del siglo XIV la crisis demográfica provocó una escasez de mano de obra, la mayoría de las imposiciones estatales y eclesiásticas buscaron incentivar los nacimientos y penar hasta con la muerte cualquier acto que fuera en su contra. Estas comunidades o “sectas herejes” fueron espacios de resistencia al poder feudal, “desarrollando una dinámica propia en la que las mujeres tenían derecho a administrar los sacramentos, predicar, vivir en pareja sin estar casados y mantener sus actividades laborales fuera del control masculino” (Federici, 2015, p. 72).

La relevancia que nos ofrece este análisis radica en que las crisis y las luchas de los sectores campesinos y el artesanado frente a la nobleza y al clero habían derivado en nuevas formas de organización social que tendían a la igualdad y la cooperación y no a la exacerbación de la competencia mercantil y monetaria. El surgimiento del capitalismo no se presentaba como la única respuesta posible ante el derrumbe de las relaciones sociales feudales. Lo que sí permite ofrecer una caracterización de las condiciones de posibilidad para el surgimiento del capitalismo son los procesos violentos perpetrados con el claro objetivo político de cambiar radicalmente la forma de organización social feudal. Dentro de estos procesos se encuentra la denominada acumulación originaria, pero para Federici el eje del análisis de Marx y Foucault recae sobre la expropiación de las tierras comunales, la colonización del “nuevo mundo”, el esclavismo y la transformación del cuerpo en una máquina de trabajo, dejando de lado el “nuevo” sometimiento de las mujeres a un objetivo específico, la reproducción de la fuerza de trabajo. La importancia de lo que plantea la autora radica en lo que entiende por acumulación originaria:

No es simplemente una acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital [...] la acumulación originaria fue también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así también como las de “raza y edad”, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno. (Federici, 2015, p. 105)

El cuerpo de las mujeres pasó a ser una cuestión de Estado ligada a la restauración de la población deseada; por lo cual, se desarrolló una guerra contra las mujeres que buscó quebrar

el control que habían ejercido sobre sus cuerpos y su reproducción, haciendo de esto último un terreno de explotación y resistencia a la vez.²

Entre los siglos XVI y XVII, las mujeres fueron ejecutadas en Europa por infanticidio y brujería más que por cualquier otro crimen. Al negar a las mujeres el control sobre sus cuerpos, el Estado degradó la maternidad a la condición de trabajo forzado, además de confinar a las mujeres al trabajo reproductivo de una manera desconocida en sociedades anteriores. El aspecto complementario de dichas políticas fue la definición de las mujeres como no trabajadoras, debido a que todas las actividades que realizarían desde entonces quedarían bajo la definición de “tarea doméstica” y el matrimonio sería la única carrera posible para no morir de hambre.

A esta expulsión de las mujeres del trabajo asalariado se le suma un hecho particular que suele ser pasado por alto y está directamente vinculado con la aparición del “ama de casa”: la persecución y prohibición de la prostitución. Ambos hechos están directamente vinculados con la imposición de una nueva forma de división sexual del trabajo en donde la mujer quedaría circunscripta a un determinado recorrido social, hija, esposa, madre y, de acuerdo a las circunstancias, viuda. La caza de brujas estableció una relación particular entre la prostitución y la bruja, ya que ambas figuras eran un símbolo de esterilidad, la personificación misma de la sexualidad no reproductiva y de la utilización del sexo solo para engañar a los hombres.

La idea de familia moderna también surge durante la transición y jugó un rol importante en el ocultamiento y apropiación del trabajo de las mujeres. La “nueva familia” quedaría bajo el mando del hombre en representación del Estado, siendo el encargado del disciplinamiento de las clases subordinadas, hijos y esposas.

La descripción de todos estos procesos políticos contra las mujeres deja en evidencia una cuestión muy relevante ligada a las condiciones y efectos de su implementación sin resolver, lo que lleva a preguntarnos lo siguiente, ¿hubo resistencias por parte de las mujeres al sometimiento y expropiación de sus vidas? La respuesta es obviamente sí. Ahora bien, ¿en qué formas intentaron resistir? La brujería a diferencia de la herejía es una acusación legal propia de las mujeres, aquí radica uno de los espacios en los que más claramente, gracias a los registros gubernamentales, se pueden rastrear las formas de resistencia que derivaron en el hostigamiento y en el asesinato. La gran caza de brujas tuvo su punto máximo entre 1580 y 1630, periodo en el cual las relaciones feudales ya estaban dando paso a las instituciones típicas del capitalismo. A diferencia de lo que se cree por sentido común, la mayor cantidad de acusaciones por brujería no fueron realizadas por las iglesias, sino por las cortes seculares. Para Federici, se encuentra en este hecho el primer acto de unidad política de las nuevas Naciones-Estado europeas para lograr el control sobre el cuerpo de las mujeres, y así subordinarlas al control estatal para transformarlas en recursos económicos. Las prácticas que comenzaron a ser acusadas de brujería eran comunes a la mayoría de las comunidades campesinas de la época (la magia, los rituales esotéricos, la adivinación, los preparados medicinales, etc.), pero ante la necesidad estatal de erradicarlas se las convirtió en maléficas, terroríficas y criminales.

Según Federici (2015),

... la reivindicación del poder de la magia debilitaba el poder de las autoridades y del Estado, dando confianza a los pobres en relación a su capacidad de manipular el ambiente natural y social, y posiblemente para subvertir el orden establecido. (p. 284)

² En Francia en 1556, un edicto real requería que las mujeres registraran sus embarazos y sentenciaba a muerte a aquellas cuyos bebés morían antes del bautismo después de un parto a escondidas.

A medida que avanzaba la caza de brujas, la sanción de leyes que castigaban con la muerte el adulterio y el infanticidio se extendieron por casi todos los territorios de dominio europeo. La construcción de la bruja como símbolo maligno transformó la concepción medievalista de múltiples diablos. La proliferación de la caza de brujas introdujo la concepción de un solo diablo, obviamente masculino, fortaleciendo la visión de la mujer como débil y servil, ya que incluso en un contexto de rebelión frente a la ley humana y divina las mujeres obedecían a un hombre.

Debemos detenernos en algunas cuestiones muy importantes que se desprenden del análisis sobre la caza de brujas. La primera es que logra quebrar la visión hegemónica que analiza la acumulación originaria desde la temporalidad o la transición para recalcar el cambio social que produjo en el mundo feudal y los conflictos que se desataron, sin verlos, como la precondición para la consolidación de las relaciones sociales capitalistas. La deriva de estos conflictos entre muchas formas diferentes de vivir podía haber deparado en otra forma de relación social. La segunda cuestión que resalta la autora es que el capitalismo, en tanto sistema económico y social, está necesariamente vinculado con el racismo y el sexismo, ya que debe justificar y mistificar las contradicciones incrustadas en sus relaciones sociales, denigrando “la naturaleza” de aquellos a quienes explota, mujeres, súbditos coloniales, descendientes de esclavos africanos, inmigrantes, etc. Por último, en palabras de Federici, “si el capitalismo ha sido capaz de reproducirse, ello solo se debe al entramado de desigualdades que ha construido en el cuerpo del proletariado mundial y a su capacidad de globalizar la explotación” (2015, p. 31).

El trabajo de Linebaugh y Rediker realizó una importante contribución al debate sobre la “transición” desde un novedoso enfoque. En sintonía con la afirmación de Federici, los autores ingleses sostienen que la mayoría de los trabajos históricos sobre el periodo posaron su mirada en el artesanado y los trabajadores asalariados de las grandes ciudades europeas, invisibilizando y ocultando la historia del proletariado atlántico de los siglos XVI y XVII. El planteamiento de los autores iba más allá de la construcción narrativa de una historia desde “abajo”, buscaron romper con la hegemonía del Estado-nación como piedra de toque para respaldar los estudios sobre la consolidación de las relaciones sociales capitalistas en los diferentes territorios del planeta. El contexto en el que fue publicado su libro, mediados de la década del noventa, permite valorarlo mucho más debido al triunfalismo de la academia liberal luego de la caída del bloque soviético. La mayoría de los trabajos sobre los siglos XVI y XVII estaban, una vez más, intentando revalorizar “la salida al mundo” mediante la violencia colonial de la sociedad europea. Se buscaba construir una nueva historia de la colonización, encontrando algunos aspectos positivos, obviamente ligados al desarrollo de las relaciones sociales mercantiles. Por tal motivo, la reconstrucción de las trayectorias y vínculos de cientos de miles de personas dentro y fuera de la sociedad europea renovó completamente el aire historiográfico de fines del siglo XX.

Dentro del amplio libro *La hidra de la revolución* podemos señalar lo que a nuestro parecer son sus aportes más valiosos. El primero, se vincula con la idea de proletariado que intentan no circunscribirla a la sociedad europea, más precisamente al artesanado y los trabajadores urbanos. El término proletariado para los autores norteamericanos es mucho más amplio que el complejo desarrollo de la mundialización de las relaciones mercantiles, estaba integrado también a escala planetaria, era multitudinario, crecía continuamente, era el poder colectivo de muchos seres humanos y no el trabajo cualificado de cada uno, la solidaridad y las formas de organización democrática es lo que les otorgaba su mayor poder y despertaba los peores miedos en las clases dominantes.

El proletariado, en la obra analizada, aparece en dos aspectos diferentes, el primero hace referencia a un proletariado dócil y sometido a la esclavitud, los leñadores y aguadores. En el capítulo dedicado a ellos se observa la importancia que tuvieron dichas actividades en el proceso de expropiación y en la construcción de la infraestructura de la “civilización”. Constru-

yeron los puertos, los barcos y proporcionaron marineros para el comercio atlántico, a su vez, los árboles talados sirvieron de combustible en las nascentes industrias del hierro, del vidrio, naval y alimentos. A finales del siglo XVIII solo la octava parte de Inglaterra continuaba cubierta de bosques, los leñadores dragaron pantanos, desviaron ríos y cambiaron drásticamente la geografía de grandes porciones del continente europeo y americano. La tarea de acarrear el agua fue exclusividad de las mujeres, la mayoría de ellas terminaba con graves dolencias debido al peso y la forma de transportarla. A partir de 1581 el agua dejó de ser gratuita en Londres al construirse el primer suministro de agua bombeada de propiedad privada. Los pobres solo podían obtener agua de los pozos y en los conductos que se llenaban por fuerza de la gravedad. El agua fue otro de los bienes comunales expropiados, la lucha contra las “canillas privadas” no tuvo éxito y la privatización continuó ininterrumpidamente (Linebaugh y Rediker, 2005, p. 51).

El segundo aspecto del proletariado se vincula con los actos de resistencia y rebeldía frente a las condiciones de imposición y opresión. Aquí encontramos una población multiétnica y en constante movimiento, creando sus propias formas de organización social que expresaban una clara concepción democrática e igualitaria de la humanidad. A partir del siglo XVIII las conspiraciones rebeldes afloraron tanto en América como en Europa. Los movimientos insurgentes tuvieron sus lugares de acción principalmente en las grandes ciudades (Nápoles, 1647; New York, 1741, etc.) y estuvieron integrados por hombres y mujeres de todos los continentes. Las consignas, en la voz de uno de sus líderes, Gerard Winstanley, llamaba a luchar contra la esclavitud, la expropiación, la pobreza, el trabajo asalariado, la propiedad privada y la pena de muerte. La respuesta gubernamental frente a consignas tan disruptivas no fue otra que la represión y un conjunto de leyes que apuntaron a fraccionar la solidaridad de clase, un ejemplo de ello es el reconocimiento de algunos derechos laborales para los asalariados blancos y la reducción legal a objeto de propiedad de los esclavos africanos en el Estado de Virginia (Linebaugh y Rediker, 2005, p. 125).

Para concluir este apartado podríamos decir que hay un hilo conductor que une el planteamiento de Federici con el de Linebaugh y Rediker que sintetiza el espíritu de ambos trabajos. La ruptura y el quiebre de la solidaridad entre los sectores sociales dominados es lo que atraviesa gran parte de la reconstrucción del periodo estudiado. Las clases dominantes y el marco legal salieron victoriosos en el establecimiento de múltiples identidades que corrieron el eje del antagonismo social, haciendo que triunfe la fragmentación por sobre la unidad, la insensibilidad sobre la empatía, la deshumanización sobre el reconocimiento.

Las luchas más allá de las “mujeres blancas”

A la par de la consolidación de las relaciones sociales capitalistas a escala planetaria, el ámbito científico occidental fue imponiendo las categorías y la óptica desde la cual observar y comprender a ese mundo. La disputa por establecer las verdades sobre la esencia de lo humano se manifestó en diversos trabajos académicos que afirmaban conocer el origen de ese sujeto primogénito. Dentro de esa búsqueda, como señala Haraway (1995), “el género y el sexo se constituyeron en objetos privilegiados de conocimiento, ya que se transformaron en herramientas en la búsqueda del yo” (p. 125). Siguiendo a la autora, de esa comunión entre ciencia y humanismo nació la voz patriarcal que llevó a su máxima expresión el dominio del hombre en el campo del saber autorizado. Las diferencias sociales producto de una particular división sexual del trabajo, exponían un panorama que describía el trabajo “productivo” de los hombres y la negación de esa categoría para las actividades que desarrollaban las mujeres.

En la economía clásica encontramos una justificación esencialista y objetiva de la sociedad capitalista,

... la división del trabajo fue ocasionada por un impulso instintivo propio de la naturaleza humana, la propensión natural al cambio [...] el régimen capitalista que generaliza ese cambio no es más que la expresión más acabada y perfecta de la naturaleza humana. (Kicillof, 2011, p. 44)

El poder objetivo que adquirirían las relaciones mercantiles en el nacimiento de la modernidad se profundizó y se trasladó a diversos ámbitos culturales y científicos a un ritmo vertiginoso desde finales del siglo XIX. La medicina, la biología, la antropología y la psiquiatría son algunas de las disciplinas que crearon un corpus científico auspiciante en la búsqueda del esencialismo legitimante del “hombre” de la sociedad burguesa. En esa búsqueda las mujeres adquirieron diferentes categorías y lugares que estaban enmarcados de acuerdo a su procedencia cultural y territorial. En este sentido, Donna Haraway nos permite ampliar el análisis realizado por Federici al situar el problema del género y del sexo en relación con la categoría de raza. Las mujeres libres en el patriarcado blanco eran intercambiadas en un sistema que las oprimía, pero las mujeres blancas heredaban a los hombres y a las mujeres negras. Esta situación, como bien señala la autora, colocaba a las mujeres libres y a las no libres en espacios sociales incompatibles y simbólicamente asimétricos. Mientras los hombres y mujeres libres heredaban su apellido del padre, el cual tenía derechos sobre los hijos menores y la mujer sin poseerlos en sentido estricto de propiedad enajenable. Las mujeres y hombres no libres heredaban su condición de la madre, la cual a su vez no controlaba a su hijo, ya que no podían transmitirle su apellido y quedaban totalmente expuestas a los deseos de su propietario o propietaria. Las mujeres blancas no eran completamente humanas tanto legal como simbólicamente, pero las mujeres negras no lo eran de ninguna manera (Haraway, 1995, p. 213).

A la luz de estas diferencias, la autora nos invita a reflexionar sobre las consignas políticas de los movimientos feministas ligados a las mujeres blancas occidentales. Para estas últimas, el concepto de propiedad de sí misma, en relación con la libertad reproductora, se ha centrado en las cuestiones vinculadas a la concepción, el embarazo, el aborto y el parto, porque el sistema de patriarcado blanco gira en torno a la descendencia y a la consecuente constitución de mujeres blancas como mujeres. Las mujeres negras deben afrontar un problema que excede su propia condición de individuo, ampliándose el mismo a sus hijos y sus respectivas parejas. Cada condición de opresión requiere un análisis específico que rechace las separaciones, pero que insista en las no identidades de raza, sexo y clase. Por tal motivo es que las luchas de las mujeres no blancas establecen un discurso y una reflexión política hacia nuevos caminos que orienten la teoría feminista sobre el género para que sea simultáneamente una teoría de la diferencia racial en condiciones históricas específicas de producción y de reproducción.

Aquí radica un problema epistemológico que debe llevarnos a comprender las dificultades en las que incurren gran parte de los estudios académicos sobre el concepto de género al desprenderlo de su ligazón con las categorías de sexo, carne, cuerpo, biología, raza y naturaleza (Haraway, 1995, p. 247). Una vez más debemos plantearnos desde los ámbitos académicos el peligro de universalizar algunas categorías, desprendiéndolas de las relaciones sociales que las constituyen y, sobre todo, del contexto social en el cual tomaron sentido explicativo.

Podríamos concluir que el campo científico occidental tomó los enunciados críticos de ciertos sectores de su sociedad enmarcados dentro de las propias reglas de juego del derecho burgués, del sujeto burgués y de la sociedad capitalista. Estas circunstancias limitaron y homogeneizaron la disputa por los sentidos interpretativos del sexo y el género, olvidándose que el “estado normal” de una persona occidental es poseer su yo, tienen su identidad como poseen un objeto, obran en el mundo desde la supuesta autoridad moral de la civilización occidental europea. En los análisis hegemónicos sobre la transición del feudalismo al capitalismo se tendió a igualar la categoría de mujer tomando como base todos los estereotipos y marcos legales de los estados europeos. La doble condición de expropiación de las mujeres negras denunciada

por Haraway, resalta la desigualdad sufrida más allá de la propia condición social, la autora pone en tensión la construcción e invisibilización desde la ciencia occidental de la expropiación de sus cuerpos y su descendencia, como así también la imposibilidad de habitar espacios de reconocimiento junto a otras mujeres no negras.

Podríamos decir, retomando parte de lo planteado al inicio de nuestro trabajo, que el proceso de expropiación y consolidación de las relaciones sociales capitalistas no solo no impactó de la misma manera en todos los continentes, sino que a su vez operó de forma diferenciada sobre el cuerpo de las mujeres generando una división sexual y racial que permite diferenciarla de los procesos acontecidos sobre los hombres.

Palabras finales

A lo largo de estas páginas, intentamos, de manera acotada, captar el espíritu contenido dentro de algunos debates historiográficos vinculados a la transición del feudalismo al capitalismo como una excusa para resaltar la historia de miles de personas que resistieron y combatieron la explotación y la mercantilización de sus vidas.

Los autores y las autoras que analizamos realizaron un aporte muy importante para pensarnos humanamente, el devenir de esta sociedad pudo haber sido de otra manera. Las brujas, los piratas, los esclavos y las esclavas, los oprimidos y las oprimidas cargaron en sus espaldas la violencia de la primera globalización de las relaciones sociales capitalistas.

Como bien sostiene Federici (2015), “en cada fase de expansión, el capitalismo se lleva vidas, nunca de la misma manera, algunas veces por violencia directa y otras por simple abandono” (p. 20). Tanto sus escritos como muchos otros que aparecieron en las últimas décadas, permiten pensarnos nuevamente más allá de los esencialismos liberales y las estructuras opresoras, devolviéndonos nuestro lado siempre obturado por la historia conservadora, la posibilidad política que se nos abre al comprender que la realidad no es un objeto; y como sostuvo Marx hace más de un siglo, el capitalismo no es una cosa, sino una relación social mediada por cosas con la particularidad de que es una relación social creada por los individuos, pero que estos no la dominan conscientemente y se someten a ella (2003 p. 957).

La desnaturalización de las relaciones sociales es la tarea que debemos sostener, la dificultad se encuentra en el presente. La uniformidad y el triunfo del capitalismo a escala mundial nos hace olvidar en muchas ocasiones que es una excepcionalidad en la historia de la humanidad, des-esencializar al capitalismo, y a nosotros mismos, es una tarea dura, pero necesaria.

Referencias

- Astarita, C. (2019). *Revolución en el burgo. Movimientos comunales en la Edad Media*. Akal.
- Bonefeld, W. (2013). *La Razón Corrosiva. Herramienta*.
- Chesneaux, J. (2009) *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y los historiadores*. Siglo XXI.
- Coriat, B. (2000). *El Taller y el Cronómetro*. Siglo XXI.
- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón.
- Foucault, M. (2014). *Defender la Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2015). *Historia de la locura en la época clásica*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2016a). *Nacimiento de la Biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2016b). *Seguridad, Territorio y Población*. Fondo de Cultura Económica.
- Gunn, R. (1987). Notas sobre clase. En *Common Sense* N.º 2. Edimburgo.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Ediciones Cátedra.
- Hobsbawm, E. (1986). *Marx y la historia, Cuadernos políticos* N.º 48. México D.F., Ed. Era, octubre-diciembre, pp.73-81.
- Hobsbawm, E. (2014). *La Era de la Revolución*. Buenos Aires, Crítica.
- Kicillof, A. (2011). *Siete lecciones sobre pensamiento económico*. Eudeba.
- Linebaugh, P. y Rediker, M. (2005). *La hidra de la revolución. Marineros, esclavos y campesinos en la historia oculta del Atlántico*. Crítica.
- Marx, K. (2003). *El Capital, crítica de la economía política*, Tomo 1. Siglo XXI.
- Revel, J. (2009). *Diccionario Foucault*. Nueva Visión.
- Traverso, E. (2018). Marx, la historia y los historiadores. Una relación para reinventar. En *Nueva Sociedad* N° 277, pp. 53-68.
<https://nuso.org/articulo/marx-la-historia-y-los-historiadores/>